

A partir de la presente convocatoria a Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia a, 31 de mayo de 2002.—Antonio Tormo-Figures Puig, Presidente del Consejo de Administración.—26.069.

TIETAR DE INVERSIONES, SIM, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.129.

TINTAS GYR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001 así como, si procede, la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social toda la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener copia de la misma, de forma gratuita, si así se solicita, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Montcada i Reixac, 30 de mayo de 2002.—Juan Carlos Catalán, Director general.—26.120.

TODAGRÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Todagrés, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Onda, kilómetro 5 de Vila-Real (Castellón de la Plana), y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe del Auditor de cuentas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán obtenerse de forma inmediata y gratuita.

Villarreal, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Ferrón Gómez.—26.083.

TOMÁS BARRETO, S. A.

Junta general ordinaria

Don Tomás Barreto Lorenzo, como Presidente del Consejo de Administración de la entidad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la urbanización industrial «Los Guinchos», 60, Breña Baja, provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censura o aprobación de la gestión de los Administradores sociales.

Tercero.—Reelección del cargo de Auditor para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Breña Baja, 22 de mayo de 2002.—El Presidente.—24.071.

TORNILLERÍA MONDRAGONESA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general, a celebrar en Vitoria, calle Miravalles, número 23, el 19 de junio de 2002 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, pudiendo, asimismo, solicitar su entrega o envío gratuito.

Vitoria, 21 de mayo de 2002.—Jorge Serrano Unamuno, Administrador solidario.—24.081.

TORRIJOS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Emilio Arrieta, número 11-bis, de Pamplona, y en segunda convocatoria el día 28 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 26 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Pamplona, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.102.

TRABAJOS MAQUINARIA PESADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de la empresa, en la calle Maruja Torres, número 5, en Getafe (Madrid), el día 28 de junio de 2002,